|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2017Ginebra, 15-25 de mayo de 2017** | **logo_S_** |
|  |
|  |  |
| **Punto del orden del día: ADM 3** | **Documento C17/100-S** |
|  | **1 de mayo de 2017** |
|  | **Original: español** |
| Informe del Secretario General |
| Contribución de la República Argentina |
| FOMENTO A LA PARTICIPACION DE LAS PYMES EN LOS TRABAJOS DE LA UIT |

Tengo el honor de transmitir a los Estados Miembros del Consejo una contribución presentada por la **República Argentina**.

 Houlin ZHAO
 Secretario General

República Argentina

FOMENTO A LA PARTICIPACION DE LAS PYMES EN LOS TRABAJOS DE LA UIT

**Introducción**

Desde el anuncio de la “Iniciativa Mundial sobre Espíritu Empresarial en el Sector de las TIC”, mediante [Carta Circular Nº 15/010](https://www.itu.int/md/S15-SG-CIR-0010/en), en febrero de 2015, que la Administración argentina viene apoyando y promoviendo la participación de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES) en los trabajos de la Unión.

Convencidos de que las PyMES, sobre todo en los países en desarrollo, son esenciales para lograr el crecimiento económico y favorecer el desarrollo, reducir el desempleo, especialmente para los jóvenes, y promover la innovación y el progreso en el sector de las TIC.

Muestra de ello son algunos datos de nuestro país, donde el 99% de las empresas son PyMES, generando unos más de 4,1 millones de puestos de trabajo, lo que representa el 70% del empleo formal en el país[[1]](#footnote-1).

Por ese motivo decidimos apoyar toda iniciativa que invite a incorporar el potencial que estas pequeñas y medianas empresas pueden sumar a la UIT; como por ejemplo la plataforma que ha comenzado a conformarse en el ámbito de la ITU Telecom, y que se organiza cada año y tiene por finalidad servir de espacio donde estas empresas se reúnan, interactúen entre sí, y también con otras iniciativas de la UIT.

Asimismo, desde el año 2015 estamos proponiendo se analicen formas de participación efectiva de las PyMES en la UIT, teniendo en cuenta sus particularidades. En ese sentido, resulta fundamental considerar aquellas cuestiones que tienen que ver con el tamaño (cantidad de empleados), los ingresos, el país de procedencia (países en desarrollo), y cualquier otra circunstancia que ubique a las PyMES en una situación diferente a la del resto de las empresas que hoy forman parte de la Unión, tanto en calidad de Miembros asociados y/o de Miembros de sector.

Por su parte, la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-16), celebrada en Yasmine Hammamet, en su informe invita al Consejo a que aborde lo antes posible la cuestión de la participación de las PyMES en los trabajos de la UIT, en particular en los del UIT-T.

Cabe mencionar también que el Presidente la Comisión de Estudios 20 del UIT-T (IoT y SC&C) propuso, en un documento presentado en el año 2015 (documento [CWG-FHR 6/20](https://www.itu.int/md/S16-CLCWGFHRM6-C-0020/en)) la realización de una prueba piloto, tomando como ámbito la CE20 a fin de evaluar la participación de las PyMES y que la Administración argentina, realizó una contribución en igual sentido, mediante documento [CWG-FHR 6/15](https://www.itu.int/md/S16-CLCWGFHRM6-C-0015/en), de marzo de 2016.

Al respecto, la Secretaría de la UIT ha presentado un informe al Grupo de Trabajo del Consejo sobre los Recursos Humanos y Financieros (GTC-FINREG), en 2016, analizando la situación de la participación de las PyMES en la Unión, y los motivos por los cuales estas empresas estarían interesadas o no en continuar participando (Documento [CWG-FHR-INF 7/2](https://www.itu.int/md/S17-CLCWGFHRM7-INF-0002/en)).

El documento se basó en una encuesta telefónica realizada durante el mes de junio de 2016 a las PyMES actualmente asociadas a la UIT (al momento de la encuesta, había un total de 41 PyMES asociadas, 32 en calidad de Miembros asociados y 9 Miembros de sector). El mismo, comparte y reafirma muchas de las inquietudes planteadas en el documento[CWG-FHR5/12(Rev.1)](https://www.itu.int/md/S15-CLCWGFHRM5-C-0012/en) presentado por nuestro país a la reunión del GTC-FINREG de octubre de 2015, como ser:

Datos generales:

* la mayoría de las PyMES actualmente asociadas participan de las actividades del UIT-T (68%);
* el 69% proviene de Europa Occidental, el 28% de América del Norte (EE.UU. o Canadá), y sólo un 3% (una PyME) proviene de la Región Árabe;
* prácticamente no hay PyMES asociadas que provengan de países en desarrollo.

Beneficios de la participación (según las propias PyMES):

* acceso a los productos y publicaciones de la UIT (recomendaciones, mailinglists, publicaciones);
* acceso a los servicios de la UIT (página web, cuenta TIES, bases de datos);
* el pertenecer a la UIT, lo cual le abre caminos a la hora de establecer asociaciones y alianzas, y el networking.

Dificultades para la participación (según las propias PyMES):

* costos asociados a la participación en las reuniones (gastos de viaje y estadía);
* RR.HH. insuficientes para la variedad de temas y la cantidad de reuniones anuales;
* falta de tiempo para atender las reuniones;
* costo de la participación (membresía).

Algunas recomendaciones (de las propias PyMES):

* organización de sesiones informativas exclusivas para PyMES;
* planificación de reuniones para incluir eventos relacionados en una misma semana;
* reducción del costo de membresía;
* facilitar la disposición y el acceso a la información de la página web.

Como consecuencia de ello, en esta reunión del Consejo 2017 el GTC-FINREG recomienda se tome nota de la información provista y se considere presentar alguna propuesta para que el tema continúe avanzando.

Al respecto, consideramos se debería analizar también las actividades que realizan las Asociaciones y/o Cámaras de empresas, tanto nacionales como regionales, orientadas a promover el crecimiento y el desarrollo de las PyMES, por lo cual también podría contribuir a difundir las actividades de la UIT, y a promover la participación de las PyMES en sus trabajos.

En principio, se podría avanzar en recabar información sobre estas Asociaciones y/o Cámaras de empresas, en las distintas regiones, para luego analizar la posibilidad de organizar eventos conjuntos, destinados a introducir a las PyMES en el mundo de la UIT, a fin de despertar el interés en sus trabajos e identificar posibles áreas de colaboración; como así también en la organización de actividades enfocadas en cuestiones más específicas, relacionadas con las Comisiones de Estudio del UIT-T y/o con otras iniciativas de la Unión, como son: la Plataforma PyMES en ITU Telecom, la Iniciativa Smart ABC, entre otros.

**Propuesta**

Basado en la información provista, se propone se avance en:

* la identificación de opciones para la efectiva participación de las PyMES en los trabajos de la Unión, entre las cuales se deberían evaluar las siguientes alternativas (no excluyente):
	+ la realización de un proyecto piloto en una Comisión de Estudio a definir;
	+ la participación a través de Asociaciones y/o Cámaras de empresas nacionales y/o regionales;
	+ la identificación de criterios que definan a las pequeñas y medianas empresas para su participación en calidad de asociados a la UIT, teniendo en cuenta sus particularidades, principalmente si provienen de países en desarrollo.
* dar mayor promoción a las actividades que realiza la Unión y que están orientadas a la participación de las PyMES, sobre todo en los países en desarrollo para que estos puedan difundir las actividades entres las Asociaciones y/o Cámaras de empresas, a fin de poder evaluar el potencial de colaboración entre la Unión y las PyMES.

1. Fuente: Ministerio de Producción de la República Argentina <http://www.produccion.gob.ar/pymes/> [↑](#footnote-ref-1)